



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA GENERAL

EJECUCIÓN No. IV/07/2006/966/I
ASUNTO: EJECUCIÓN DEL DICTAMEN No. I/2006/273

MTRO. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUÍANO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 fracción II y 42 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se remite a sus finas atenciones para su ejecución el dictamen emitido por las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda del H. Consejo General Universitario en sesión extraordinaria del viernes 21 de julio de 2006:

Dictamen Núm. I/2006/273: Mediante el cual se aprueba se otorgue a favor del cirujano dentista Vicente Preciado Zacarías, el nombramiento de Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara a partir de la aprobación del presente dictamen, como reconocimiento a su destacada labor universitaria, por su trayectoria docente, y por su valiosa contribución a nuestra Alma Mater, al pueblo de Jalisco, a nuestro país y a la región Latinoamericana, a través de sus aportaciones en el ámbito de las ciencias odontológicas y literarias entre otras y en la formación académica y la difusión científica y cultural en nuestra Universidad de Guadalajara y en diversas organizaciones educativas y culturales de Jalisco.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 25 de julio de 2006


LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL


MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Vicerrectoría Ejecutiva.
c.c.p. Coordinación General Académica.
c.c.p. Coordinación de Control Escolar.
c.c.p. Dirección de Finanzas.
c.c.p. Oficialía Mayor.
CJBT/MIPR/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2006/273

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
PRESENTE

A estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, ha sido turnado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, un documento del Centro Universitario de Ciencias de la Salud en el que se propone se otorgue el nombramiento de "Maestro Emérito" de la Universidad de Guadalajara, al cirujano dentista Vicente Preciado Zacarías, en virtud de los siguientes:

Resultandos

1. Que el cirujano dentista Vicente Preciado Zacarías nació en Zapotlán el Grande, Jalisco (Ciudad Guzmán) el 12 de mayo de 1936. En 1957 funda junto con su generación la Escuela Preparatoria por Cooperación de Zapotlán el Grande. En 1959 ingresa a la Universidad de Guadalajara en donde obtiene el título de Cirujano Dentista en la Facultad de Odontología. Siendo su tesis la primera en ser aceptada por la Universidad con el tema de endodoncia.
2. Que de 1964 a 1977 imparte la clase de endodoncia y es nombrado profesor de tiempo completo en la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán de la UdeG en 1992.
3. Que en noviembre de 1993 es nombrado profesor de Posgrado de Endodoncia en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guadalajara. Accede a la categoría de Profesor Investigador Titular "B" en octubre de 1999.
4. Que el cirujano dentista Vicente Preciado es miembro fundador de la "Sociedad Odontológica del Sur de Jalisco", organizando conferencias y congresos anuales.
5. Que en 1964 funda el Departamento de Endodoncia Clínica, es el primer Jefe de esta dependencia y especialidad.
6. Que en 1968 en Sarajevo, Yugoslavia dentro del marco de un Congreso Dental presenta una ponencia sobre Endodoncia. Fue tal su reconocimiento que es invitado a impartir cursos y conferencias en España, Francia, Italia, Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Paraguay, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

7. Que en 1969 durante un congreso de Endodoncia en donde participa como asistente, es invitado a impartir una conferencia en Lima, Perú. En este mismo año es nombrado Director de la Biblioteca Pública Municipal "Lic. Mauro Velasco" en Zapotlán, cargo que desempeña durante veinte años sin recibir remuneración alguna.
8. Que en agosto de 1970 es invitado al II Seminario de Endodoncia en Buenos Aires., presenta la investigación: "Obtención de conductos con conos de plata refrigerados". En Santiago, Chile, repite dicha conferencia.
9. Que en septiembre de 1971, Preciado Zacarías es invitado a participar en un congreso dental en Cochabamba, Bolivia y en Santa Cruz, del mismo país. En este año asiste como invitado especial al Seminario Dental en Stereo-Beach en California.
10. Que en mayo de 1973 en Barcelona, España, es invitado de honor y se le otorga medalla de plata por su trabajo de investigación presentado en el Simposium de Endodoncia.
11. Que es nombrado profesor extraordinario en el curso de Posgrado de Endodoncia en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey de 1974 a 1978.
12. Que Vicente Preciado apadrina la generación Universitaria (1973 - 1977). Esta generación forma el grupo de Estudios "Dr. Vicente Preciado Zacarías" U de G., "Seminario Internacional Sierra de Tapalpa", organización que ha trabajado durante más de 13 años promoviendo el intercambio de profesionistas con países de Suramérica, especialmente Brasil. Octubre de 1977.
13. Que de 1975 a 1977 es nombrado director de la Revista de la Sociedad Odontológica Jalisciense, A.C., en donde publica artículos científicos de investigaciones nacionales e internacionales. La revista es solicitada por bibliotecas del extranjero.
14. Que publica el libro "Manual de Endodoncia Guía", Ediciones Cuellar, Guadalajara, Jalisco. Primera edición, 1975; segunda edición, 1977; tercera edición, 1979; cuarta edición, 1984; quinta edición, Caracas Venezuela, 1990, cediendo sus regalías y derechos de autor a favor de los estudiantes de escasos recursos. En 1986, se publica la quinta edición en México.
15. Que en 1979 es invitado como profesor extraordinario y director del curso del Posgrado de Endodoncia, en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

16. Que el cirujano dentista Preciado Zacarías en 1980 recibe en la ciudad de México, D.F. el "Reconocimiento al Mérito Odontológico" por el Internacional College of Dentists, con los doctores Samuel Fastlich (Antropología) y Yuri Kutler (Endodoncia).
17. Que desde 1983 es invitado por Juan José Arreola a sus lecturas compartidas en Zapotlán, trabajando hasta 1991 fecha en que el escrito se marcha a la Ciudad de Guadalajara. En el transcurso de esta actividad funda una biblioteca para los presos de la cárcel de Zapotlán, impartíéndoles clases sobre "Literatura en voz alta". A la par edita el libro "Partici-Pasiones", ensayos literarios. La edición es diseñada y corregida por Juan José Arreola. En 1991 se edita y se presenta por Juan José Arreola la segunda edición del libro "Partici-Pasiones en el aula magna del Hospital General No 45 del Instituto Mexicano del Seguro Social, conocido como "Hospital Ayala".
18. Que en mayo de 1993 obtiene el primer lugar en el concurso de cuento y poesía convocado por el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara.
19. Que de enero a marzo de 1993, dentro de este ámbito, es invitado a dictar conferencias en el Departamento de Literatura de las Universidades del Norte de Texas y Fort Worth, sobre Juan Rulfo y Juan José Arreola. Asimismo el 7 de enero de 1997 participa como jurado en el Cuarto Concurso de Cuento del Premio Nacional de Literatura "Juan Rulfo" en Sayula.
20. Que en febrero de 1993 en Guadalajara Jalisco se le otorga el Premio Jalisco en Odontología y en 1996 se hace acreedor al Premio Nacional de Odontología capítulo Jalisco, que lo recibe de manos del Gobernador del Estado en el Teatro Degollado de esta ciudad.
21. Que en junio de 1995 es incluido en la obra "Hijos Ilustres de Zapotlán" (251 ps), de J.S. Vizcaíno, cronista y jefe del Archivo Municipal en Ciudad Guzmán. En octubre de 1997 recibe invitación para dar conferencias en las universidades del Norte de Texas, Arlington y Fort Worth., la ponencia se titula: "Los años y los días de Arreola de Zapotlán". Igualmente recibe confirmación de la Universidad del Norte de Texas para presentar adelanto del libro: "Mis conversaciones con Arreola en Zapotlán", el 5 de abril de 1998.
22. Que en 1995 en la Universidad Lasallista del Bajío en León Guanajuato, Preciado Zacarías recibe diploma como profesor invitado al curso de Posgrado de Endodoncia.
23. Que en el año de 1997 es beneficiario del Premio al Mérito Profesional "Margarita Chorné y Salazar", mismo que recibe de manos del Presidente de la República Dr.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Ernesto Zedillo Ponce de León, en el aula magna del Hospital General de la Ciudad de México en Abril de 1998.

24. Que el 15 de agosto de 1998 y por acta de cabildo, es nombrado "Zapotlense Ilustre" en sesión solemne del Ayuntamiento de Ciudad Guzmán en reconocimiento "a su brillante trayectoria como profesionista, hombre de letras y educador".
25. Que la revista literaria de la Universidad de Guadalajara LUMINA, le publica tres ensayos literarios sobre Juan José Arreola para su número de noviembre (1998) dedicado al escritor de Zapotlán.
26. Que asimismo, es galardonado por la Presea y Reconocimiento "Al talento y la Creatividad" junto con otros 11 académicos por el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara a propuesta del Centro Universitario del Sur, de la U de G el 5 de diciembre de 1998.
27. Que el 28 de febrero de 1999 dirige la edición No 2 de la Revista de la Escuela Preparatoria de Ciudad Guzmán, de la Universidad de Guadalajara y en este mismo año accede a la categoría de profesor de Carrera Titular "B", en el mes de octubre.
28. Que en septiembre del año 2000 publica el libro Brevensayos (ensayos literarios), Editado por el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara.
29. Que en abril del 2002 publica el libro Antología del poeta zapotlense Roberto Espinoza Guzmán, en el Centro Universitario del Norte de la U de G, en el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y en el H. Ayuntamiento de Zapotlán.
30. Que el 24 de noviembre de 2002 recibe el Premio Jalisco en Literatura en las instalaciones de la Armada Naval otorgado por el Consejo Editorial de la revista Jalisco, en México D.F.
31. Que el 4 de mayo de 2004 se le concede el Premio Jalisco en Ciencias de la Salud, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara y pronuncia el discurso oficial a nombre de los galardonados en el Auditorio Roberto Mendiola Orta del CUCS.
32. Que Preciado Zacarías en el año 2005, es invitado a participar junto al escritor Fernando del Paso en un cuaderno (Imprenta Universitaria) dedicado a Juan José Arreola de la serie: Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe, en el Sistema de Educación Media Superior.

AV. JUÁREZ No. 976. Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

33. Que en este mismo año, publica el libro "Epistolario, doctor Ángel Lasala" en el Departamento de Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.
34. Que en diciembre de 2005 publica el libro "Manual de Procedimientos Literarios para trabajos académicos" en el Sistema de Educación Media Superior de la U de G.
35. Que Vicente Preciado es invitado por los Doctores Pierina Beckman, Carlos Calderón y Nash Chair, Jefes de los Departamentos de Letras Extranjeras de la Universidad del Norte de Texas, Arlington University y Southern Methodist University a impartir cuatro conferencias a propósito del libro Apuntes de Arreola en Zapotlán.
36. Que entre otros de los reconocimientos recibidos destacan:
 - Socio Honorario de la Generación de Posgraduados de la U. de G., "Dr. R.A. Escárcega Peña". Agosto de 1991.
 - Socio Honorario del Colegio de Cirujanos Dentistas de Guadalajara, A.C. Enero de 1993.
 - Socio Honorario de la Asociación de Endodoncia de Guanajuato, A.C. durante el VIII Congreso Internacional de la misma. Febrero de 1994.
 - Premio al Mérito Profesional otorgado por la Federación Jalisciense de Colegios de Profesionistas, A.C. Julio 29 de 1994.
 - Recibe presea, escudo y diploma de la U.M.S.N.H. Coordinación Especialidades de Posgrado, como maestro y fundador del curso de especialidad en Endodoncia en la Facultad de Morelia. Diciembre 8 de 1995.
 - Premio Nacional de Odontología capítulo Jalisco, de manos del gobernador del estado. Teatro Degollado. Febrero 9 de 1996.
 - Recibe diploma por conferencia sobre Endodoncia. Hotel Fiesta Americana, Colegio de Cirujanos Dentistas de Guadalajara, A.C. Febrero 9 de 1996.
 - Socio de Honor por la Sociedad de Endodoncia del Estado de Guanajuato. Febrero 24 de 1996.
 - Diploma por 20 años de trayectoria académica en la Universidad de Guadalajara. Septiembre de 1996.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Diploma y Presea por conferencia sobre Endodoncia. ARIC, Guadalajara, Septiembre 13 de 1996.
- Presea del 1er Seminario Internacional de Endodoncia ASENSUS generación "Dr. Vicente Preciado Zacarías", 1993-95, U. de G. Puerto Vallarta. Octubre de 1996.
- Develación de una placa con su nombre en la Facultad de Odontología de la U. de G. Julio 19 de 1997.
- Diploma como conferencista en el XIV Seminario Internacional Sierra de Tapalpa, grupo de Estudios Odontológicos "Dr. Vicente Preciado Zacarías", generación 1973-77. U. de G. Agosto de 1997.
- Presea otorgada por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia, U. de G., generación "Dr. Vicente Preciado Zacarías", 1993-95. Puerto Vallarta. Octubre 22 de 1997.
- Reconocimiento de la Prensa Local como "Columnista" en el día de la Libertad de Expresión. Junio 7 de 1998.
- Reconocimiento por su destaca trayectoria como investigador y hombre ejemplar, así como su aportación a la Endodoncia y la Odontología. Septiembre 26 de 1998.
- Develación de una placa "Aula Dr. Vicente Preciado Zacarías", Especialidad en Endodoncia, segundo piso de la Escuela de Odontología. U. de G. Marzo de 1999.
- Reconocimiento por la delegación D-A 53 de la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación como maestro distinguido. Mayo 14 de 1999.
- Diploma por participación en el Diplomado "Formación y Actualización de Profesores y Técnicas de Lectura y Redacción y Procedimientos para Estudio". 14 de Mayo de 1999.
- Constancia por participación en el Diplomado "Entrenamiento de Habilidades para la Eliminación de la Violencia". Junio 24 de 1999.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976. Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 v 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Reconocimiento por la Universidad de Guadalajara, por sus 25 años de labor docente en la Institución. 12 de Octubre de 1999.
- Reconocimiento como jurado calificador del Certamen Estatal de Oratoria "Ing. Jorge Matute Remus" 1999. Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, 16 de Noviembre de 1999.
- Constancia por participación en el curso de "Historia Nacional". 14 de Marzo del año 2000.
- Constancia "Por el impulso y promoción de valores literarios culturales de Zapotlán el Grande y la región Sur de Jalisco durante el año 1999". Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande y Gobierno del Estado de Jalisco. 17 de Marzo de 2000.
- Constancia del Departamento de Letras del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara por la presentación del libro "Hojas de Letras y Poesía, ed. SEMS, en el programa radiofónico "Letrario XEJB, Secretaría de Cultura Gobierno del Estado. Abril 5 del 2000.
- Constancia del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara por la presentación del libro Hojas de Letras y Poesía, dentro de la Exposición "Libro y Cultura para el Sur de Jalisco". Mayo del 2000.
- Reconocimiento como periodista por 20 años de labor interrumpida el "Día de la Libertad de Expresión". Ayuntamiento de Zapotlán. Junio 7 del 2000.
- Reconocimiento como miembro del grupo de editores de la revista "Archivos Científicos de Jalisco". Centro Universitario del Sur, de la Universidad de Guadalajara. Agosto del 2000.
- Develación de una columna con su nombre en el "Sendero de Zapotlenses Ilustres" junto con otros 16 escritores, músicos, pintores y científicos seleccionados a través del Archivo Histórico Municipal, Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande. 16 de Septiembre del 2000.
- Constancia del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara por la participación en el taller de Investigación Acción para el mejoramiento de la practica docente. 3 de Octubre del 2001.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Reconocimiento por la conferencia "Historia de la endodoncia, primeras investigaciones científicas publicadas" en el Seminario Internacional de Endodoncia, de Egresados en la Especialidad de Endodoncia, generación 1993-1995 "Dr. Vicente Preciado Zacarías", U. de G. Puerto Vallarta, Octubre del 2001.
- Reconocimiento por la presentación de Cuentos Infantiles, de la Dra. A. Elena Torres de Pérez Ramirez, libro editado y publicado por el H. Ayuntamiento de Zapotlán y la Universidad Pedagógica, Mayo 27 del 2002.
- Reconocimiento del Centro Universitario del Sur de la U. de G. como jurado en el Segundo Concurso de Oratoria, Abril del 2002.
- Reconocimiento por la conferencia "El autor y su obra" dictada a maestros y alumnos de la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, Módulo Zapotiltic, 2 de Julio de 2002.
- Reconocimiento por la conferencia magistral "Estructura del Poema", dictada en el Centro de Actualización y Superación del Magisterio, Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, a maestros y maestrantes. Julio 27 del 2002.
- Reconocimiento del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado, por "sus servicios a favor de la Cultura" al ajustar 60 programas (octubre del 2001 - diciembre del 2002) transmitidos por el canal 12 Televisión Cultural de Zapotlán, serie Partici-Pasiones, análisis de sesenta obras literarias apoyadas además del texto original con pasajes importantes de filmes clásicos de la cinematografía mundial. Marzo 7 del 2003.
- Reconocimiento por parte del Centro Universitario de Ciencias de la Salud por 30 años de servicio magisterial. 2004.
- Reconocimiento por la conferencia magisterial Maquiavelo y un pensamiento político, en el CUSUR. Noviembre de 2004.
- Homenaje por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Zapotlán y C.M.P.S.E., por 30 años de antigüedad magisterial.

37. Que entre otras de las publicaciones del C.D. Vicente Preciado Zacarías se encuentran:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Manual "Como asistir a un ciclo de conferencias" (Guadalajara, 1974; Monterrey, 1974; Uruapan, 1986).
- Artículos científicos de investigadores nacionales y de fuera del país. La revista es solicitada por bibliotecas del extranjero (1975-1977).
- Libro "Monografía Histórica e Iconográfica de la Escuela Preparatoria de Ciudad Guzmán 1956-59", ed. Cuellar. Diciembre 6 de 1996.
- Publicación en El Occidental, sec. La Cultura de Occidente, "Arreola, comparsa en el gran teatro del mundo". Febrero 16 de 1997.
- Ensayo literario en revista Endodoncia ASME, A.C. Enero-Marzo 1997.
- Colabora como corrector en la publicación de "Médico cirujano partero". Barajas, A., Centro Universitario del Sur. Marzo de 1997.
- "Vida y Obra del Dr. Antonio González Ochoa (UNAM). Revista Imagen del Sur. Marzo de 1997.
- Colabora en la edición de "Manual de prácticas de Laboratorio". J. Peña., Centro Universitario del Sur, Junio de 1997.
- Participa en la recopilación, selección y edición de trabajos para el libro: "Florilegio Poético a Zapotlán" (ed. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande). Poemario que reúne sonetos de Neruda, Pellicer y Juan José Arreola. Agosto de 1999.
- Publica el libro "Hojas de letras y Poesía del escritor Alfredo Velasco Cisneros (con prólogo, epílogo y epistolario de Juan José Arreola). Ed. Sistema de Educación Media Superior SEMS. Marzo del 2000.
- Elabora un boletín informativo con una sinopsis histórica de la fundación de la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán. Septiembre 21 de 2004.

38. Que actualmente es uno de los odontólogos de mayor reconocimiento, prestigio y confianza, así como uno de los académicos que con los mismos atributos ya descritos se le reconoce en nuestra Universidad de Guadalajara y en muchas otras Instituciones de Educación Superior en nuestro país y en el extranjero.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



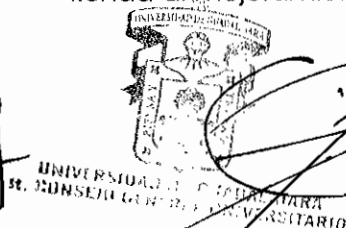
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En virtud de los resultandos antes expuestos estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda han encontrado elementos justificativos suficientes para el otorgamiento de este nombramiento.

Considerandos

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República habiendo sido creada en virtud del Decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara el día 25 del mismo mes y año;
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco;
- III. Que como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del artículo 5o. de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la Investigación científica, tecnológica y humanística; el rescate, conservación acrecentamiento y difusión de la cultura; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología;
- IV. Que son atribuciones del Consejo General Universitario, conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31o. fracción X;
- V. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal;
- VI. Que es facultad del Rector General de conformidad con el artículo 35o. fracciones I y X de su Ley Orgánica, dirigir el funcionamiento de la Universidad, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos; así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- VII. Con fundamento en el artículo Tercero Transitorio de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. congreso del Estado de Jalisco, es procedente aplicar la normatividad secundaria de la Ley Orgánica abrogada en tanto no contradiga a la hoy vigente, por ello en este caso se aplican los dispositivos 5o. del Reglamento General de la Ley Orgánica abrogada y el 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara aprobado en sesión del 8 de septiembre de 1992, por este H. consejo;
- VIII. Que tal como se señala en el Título Segundo, artículo 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad sobre la Integración de la Comunidad Universitaria por las autoridades, los profesores y los alumnos, indica que para efectos puramente honoríficos se considerará también como integrantes de la comunidad universitaria a personas que presten a la misma servicios distinguidos, o relevante personalidad en el campo de la ciencia, el arte, la técnica o las humanidades, a quienes con tal propósito confiera el Consejo General Universitario dignidades honoríficas, y
- IX. Que el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara señala en su artículo 11o:

"La Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honoris Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional".

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 5o., 6o. fracción II, 27o., 31o. fracción X y 35o. fracciones I y X, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica abrogada y 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos proponer los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba se otorgue a favor del cirujano dentista Vicente Preciado Zacarías, el nombramiento de Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara a partir de la aprobación del presente dictamen, como reconocimiento a su destacada labor universitaria, por su trayectoria docente, y por su valiosa contribución a nuestra Alma Mater, al pueblo de Jalisco, a nuestro país y a la región Latinoamericana, a través de sus aportaciones en el ámbito de las ciencias odontológicas y literarias entre otras y en la formación académica y la difusión científica y cultural en nuestra Universidad de Guadalajara y en diversas organizaciones educativas y culturales de Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

SEGUNDO. Reúnase el H. Consejo General Universitario en Pleno para que en ceremonia solemne se le confiera el nombramiento de "Maestro Emérito" al cirujano dentista Vicente Preciado Zacarías.

TERCERO. Facúltese al Rector General para que se ejecute el presente dictamen en los términos del Artículo 35º fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.

Don Benito Juárez García"

Guadalajara, Jalisco, 11 de julio de 2006

Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda

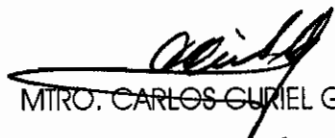

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
PRESIDENTE


DR. JUAN MANUEL DURÁN JUÁREZ


LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS

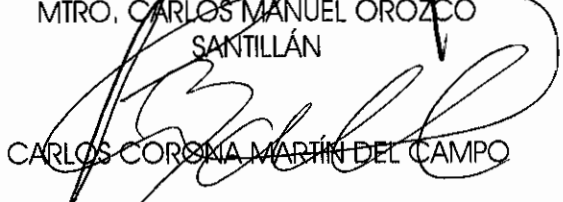

DR. EDUARDO ÁNGEL MADRIGAL DE
LEÓN


DR. RAÚL VARGAS LÓPEZ


MTRO. CARLOS GURRIEL GUTIÉRREZ


MTRO. CARLOS MANUEL OROZCO
SANTILLÁN


NÉSTOR FRANCISCO MARTÍN LÓPEZ


CARLOS CORONA MARTÍN DEL CAMPO


MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.